

Madrid: Un mes... 1,50 ps. Provincias: Trimestre... 5 Extranjero: Un año... 50 Clases de tropa: Un mes... 1

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración: BARBIERI, 8 TELÉFONO, 575

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

ANUNCIOS Y NOTICIAS: Cuarta plana, línea... 0,20 pesetas. Tercera plana, ídem... 0,50. Segunda, ídem... 0,75. Extranjero... Doble de los anteriores. Número suelto, 5 céntimos. La correspondencia al Gerente BARBIERI, 8 APARTADO, 436

Año XIII.-Núm. 3.319

Madrid, Martes, 14 Marzo 1916

Tres ediciones

Como se educa á una raza

Alargos y fuertes entraron en Madrid los exploradores zaragozanos que vinieron a pie desde la inmortal, á rendir homenaje al insigne escritor Mariano de Cavia.

Ni la distancia ni lo crudo del tiempo les arredró, y la multitud que en las calles se apiñaba para verlos pasar, pudo comprender con la educación física que esas prácticas constituyen, se mejoran las razas. Sin duda, muchos de los espectadores lamentarían que en su adolescencia no hubieran habido estas costumbres, y desde luego creerían que todos los muchachos de hoy deban ser exploradores.

También lo creemos nosotros de utilidad insuperable; pero entendiéndolo como educación de la juventud, que en esa Institución robustece y desarrolla sus músculos, enriquece su sangre y moldea su voluntad en el troquel de la moralidad y de la disciplina.

A pesar de ejemplos y de propagandas tan eficaces como el viaje de estos simpáticos batúrricos, tardará en España en arraigar y extenderse la institución, porque somos demasiado refractarios á someternos á reglamentación, y solemos tomar las cosas más serias únicamente como entretenimiento, ó como concesión á la moda.

Pero mientras se impone como todo lo bueno, porque es preferible que los muchachos realicen expediciones bien organizadas á que se dediquen á vicios, otra Institución existe en que la juventud recibe una educación utilísima, aunque no suele ocurrírsele á nadie lamentar no haber pertenecido á ella, sino por el contrario se alegran de poder evitarlo.

Esta Institución es el Ejército, en donde los jóvenes aprenden á ser disciplinados, á tener un alto concepto del honor, á cumplir todos sus deberes sin excusa, á ser ciudadanos perfectos y amantes de su patria, y además se fortalecen físicamente mediante el trabajo metódico y ordenado, devolviendo al Ejército al pueblo sus hijos, después que pasan por el cuartel, completamente transformados en todos sentidos.

Muchos entran en él pobres de materia, de espíritu y de inteligencia; todos, unos niños, y salen de él hechos hombres y curados por completo de su embrocamiento.

El analfabeto sabe leer y escribir, el blando ha endurecido y adquirido fuerzas, y el carente de decoro se ha convertido en pundonoroso.

Este milagro lo realiza el orden, la disciplina, el buen régimen y el trabajo, celo y cuidados de la oficialidad y las clases.

Por eso apego á la rutina que tenemos, y por un atavismo que en otro tiempo consideraba una desgracia servir al Rey, perdura en España el afán por rehuir el servicio en filas, y no queremos ver las ventajas en todos sentidos del que tiene la suerte y la honra de haber formado en ellas.

Si queremos prosperar, si queremos regenerar la raza, bueno será fomentar la Institución de los exploradores; pero si todos los jóvenes, sin excepción fuesen soldados, si el serio se comprendiera bien y fuese tenido por una suerte y un honor, como lo es, se regeneraría antes.

EL REY EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 13 (4 tarde).—En el expreso ha llegado S. M. el Rey, que fue recibido por todas las autoridades, el duque de Mandas, el conde de Torre Múzquiz, el marqués de Prado Alegre y el general Vara de Rey.

Después de cambiar algunas palabras con las personas que le aguardaban, se trasladó S. M. al Hotel Cristina.

El estado de salud de Don Alfonso es excelente. A las tres y media salió S. M., en automóvil, con el Sr. Quiñones de León, y visitó el nuevo Hipódromo, en el que se están construyendo 100 cuartos.

Después se trasladó al Frontón, donde presencié un partido de pelota. El miércoles regresará á Madrid.

GUARDIA CIVIL UNA AGRESION

OVIEDO, 13 (10 mañana).—En las primeras horas de esta madrugada, y en las cercanías del pueblo de Olivares, una pareja de la Benemérita encontró á los mozos Manuel Fernández y Francisco Galán.

Entrega del Mensaje de Zaragoza

En honor del insigne Cavia

EN LA REDACCION DE "EL IMPARCIAL"

A las cinco y media de la tarde de ayer se celebró en la Redacción de "El Imparcial" la solemne entrega al insigne Cavia del mensaje de la ciudad de Zaragoza, traído por los trece bravos exploradores hijos de la invicta capital aragonesa.

Desde las primeras horas de la tarde, la calle del Duque de Alba estaba animadísima. Numerosas personas se situaron frente á la casa de "El Imparcial" para presenciar la llegada de los invitados.

A las cinco comenzaron á llegar las Comisiones é invitados, y en pocos momentos se vieron repietos de personalidades en los amplios salones de la casa del colega. Representando al Centro Aragoneso concurrió una Comisión de la Junta directiva, compuesta por el presidente de dicho Centro, Sr. Royo Villanova; el vicepresidente, D. Francisco Carod, y los vocales D. Enr. que López Ceina, D. Benito de Pablo, D. Paulino Bueno, D. Manuel Arbej, D. Anselmo Valenzuela y don Agustín Zabala.

Al llegar la Comisión, precedida por la bandera del Círculo, fué acogida con calurosas demostraciones de simpatía por cuantas personas se hallaban ya congregadas, y entre las cuales recordamos las siguientes:

El ministro de la Gobernación, la señora condesa de Pardo Bazán, D. José Francisco Rodríguez, D. Basilio Parafío, D. Tomás Costa, señor vizconde de Eza, don José Rodríguez Carració, el ex ministro D. Rafael Gasset, Sr. García Molinas, don José Gasset, D. Ricardo Gasset, D. Eduardo Gasset, D. Augusto Borderas, D. Fausto Dorado, en representación del Centro de Hijos de Madrid; el maestro Villa, el director de "El Liberal", D. Alfredo Vicenti; el subsecretario de Instrucción pública, D. Natalio Rivas; D. Fulgencio de Miguel, teniente alcalde del distrito de Buenavista, en representación del Ayuntamiento; Sr. Gómez Vallejo, presidente de la Cámara de Industria; D. Fernando González, secretario de la Cámara de Comercio; D. Juan Blas Ubidé, presidente del Comité de exploradores de Calatayud; D. Angel León Lorea, comandante de Infantería; D. Manuel Marín Amat, D. Sebastián López, D. José Picó Pamiés, don Pío López Pozas, coronel del regimiento del Rey, y muchísimos más, cuyos nombres tenemos que omitir por apremios de espacio.

También concurrieron al acto los representantes de casi todos los periódicos, revistas y Agencias telegráficas de Madrid y algunos de otros zaragozanos.

A las cinco y media, hora acordada para el homenaje, tomó asiento ante la mesa del Sr. López Ballesteros el ministro de la Gobernación, D. Santiago Alba, ocupando su derecha el maestro Mariano de Cavia, y su izquierda el insigne poeta aragonés D. Alberto Casañal Shakery. A ambos lados tomaron asiento las altas personalidades cuyos nombres citamos anteriormente.

Frente á la presidencia formaron semicírculo los exploradores zaragozanos.

En el tintero del despacho, y sobre la mesa presidencial, se hallaba extendida la bandera de los exploradores zaragozanos. El Sr. López Ballesteros pronunció breves frases para hacer presente el agradecimiento de "El Imparcial" al Gobierno de S. M. y á las personalidades que honraban con su presencia la Redacción, cediendo la palabra al señor Casañal Shakery.

El notabilísimo escritor y periodista aragonés leyó á continuación unas cuartillas inspiradísimas. Inmediatamente después el Sr. Casañal Shakery abrió el estuche que contiene el valiosísimo álbum y dió lectura al mensaje que Zaragoza envía al glorioso Cavia.

Félix Lorenzo leyó estas cuartillas del maestro:

"La pobreza de mis facultades oratorias, el quebranto de las físicas y, principalmente, mi honda emoción, me obligan á expresaros á todos en esta forma mi gratitud sin límites. Mucho he dicho ya en mis habituales letrados de molde sobre estas obligaciones del alma; y sin embargo, "aun no cabe lo que siento en todo lo que no digo".—Las consagraciones oficiales (ya que así se las llama) son de muy alta valía, merecen rendir gratitud; pero no son lo más significativo y culminante en el historial de un hombre—tenga mucha, poca ó ninguna historia—si ese género de consagración no va acompañado por la consagración popular. Me libraré muy bien de incurrir en la petulancia de declararme "consagrado", aun cuando el presente acto, por efectuarse bajo los directos auspicios del inmortal pueblo de Zaragoza, sea una de las sanciones más honoríficas á que se puede aspirar entre españoles.—Por eso, al recibirla, me complazco y honro en transmitirla, y aun pudiera decir que en restituirla, á quienes han sido los generosos promotores de todos estos premios: harlo largos para méritos tan cortos.—Si el primordial deber de los directores de la vida nacional es referendar sabiamente la voluntad de la nación, la mayor satisfacción que pue-

den lograr es ver cómo refrenda el pueblo sus espontáneas determinaciones.—Al Gobierno de S. M. y á la Real Academia Española traslado el homenaje con que me honra exultantemente el pueblo zaragozano, así como también, si he aceptado aquellos laureos oficiales, excesivos para mi modesta condición, ha sido para poder cederlos, como se prenden los exvotos en los santuarios, á mi madre la ciudad de Zaragoza y á mi padre el periodismo español.

A vosotros, mis hermanos menores, más juveniles "profesores de energía", os habia ya alestiguado de antemano mi fraternal gratitud, mi sincera admiración. Permutad de nuevo que salud en vosotros, no sólo á los enviados mas puros é irreprochables que podían tener Zaragoza, sino á los "mensajeros del porvenir de España".

En esta solemidad tan simpática pronunció el Sr. Alba el siguiente breve, pero sincero, oportuno y elocuente discurso:

"Me honro representando en estos momentos al Gobierno de S. M. para asociarme, no con palabras de la "Gaceta", sino con actos, á este homenaje del gran Cavia.

Y nago á la "Gaceta" esta alusión, que podría parecer petulante, porque á veces, sin duda, se habrán desizado en aquellas páginas consagraciones oficiales carentes de eficacia y de vida; pero ahora se trata de una consagración sincera, merecida y justa; porque todos los títulos no son nada cuando no tienen un reflejo exacto en la persona que los ostenta; pero representan una consagración necesaria y elevadísima, reservada para los seres escogidos y superiores, cuando, como en el caso actual, simbolizan el entusiasta anhelo de toda España.

A celebrar este homenaje, querido Mariano, se ha reunido el impulso generoso de una juventud viril y culta; una representación lustre de las mujeres españolas; la colaboración de compañeros, consagrados en el trabajo de la prensa, en que tú encarnabas; representantes del Ejército y España entera; en fin, para recordar con este acto que no hay semilla de belleza, de laboriosidad ó de talento perdida para el progreso. Y todo ello ha venido á recogerse en este simpático "Imparcial", en cuyas columnas hallaron eco siempre todas las iniciativas generosas y todos los anhelos patrios.

Pero no quiero ser más extenso, que hace pocos momentos te oí lamentar el estado de cansancio y debilidad en que te hallas, y ya que no he venido á enaltecerte, porque no lo necesitas, he de procurar no derrumbarte.

Pocas veces me he sentido tan orgulloso al representar al Gobierno de S. M. como en este momento en que puedo dar un abrazo al gran Cavia y decirle: ¡Mariano, á tu gloria está unida la de España! Este discurso fué premiado por un aplauso nutrido y entusiasta.

El Sr. García Molinas lanzó tres vivas entusiastas á España, al Rey y á Cavia, que fueron coreados por los exploradores con sus hurras de ordenanza y por todos los asistentes.

Inmediatamente después pasaron los asistentes á los salones del piso bajo del edificio, donde se hallaba servido el "lunch", que fué espléndido.

Nuestros queridos compañeros de "El Imparcial" atendieron á sus invitados con amabilidad y cariño de veras extraordinarios.

Los periodistas que lo somos por vocación salimos ayer tarde orgullosos de aquella noble fiesta que, premiando á un periodista excelso, honra y purifica á la clase.

NOTAS POLITICAS

Consejo de ministros. Ayer anunció el jefe del Gobierno que en la tarde del próximo miércoles se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros, preparatorio del que ha de presidir el jueves S. M. el Rey.

En la próxima reunión continuará estudiando el Gobierno los problemas de la crisis del trabajo y la carestía de las subsistencias.

El decreto de disolución. Dijo ayer el presidente que el decreto de disolución de las actuales Cortes será firmado cuando regrese el Rey de San Sebastián; probablemente el jueves ó viernes.

En los Centros políticos se aseguraba que tanto el decreto de disolución como el de convocatoria de las futuras Cortes serán publicados en la "Gaceta" el domingo próximo.

Toma de posesión. Ayer se posesionó del cargo el nuevo gobernador civil de Madrid, D. Alejandro Roselló.

El acto se verificó con las formalidades de costumbre.

Romanones y González Montoria. En el ministerio de Estado celebraron ayer una detenida conferencia el presidente del Consejo y el Sr. González Montoria.

En Marruecos no pasa nada. El jefe del Gobierno ha negado fundamento á la información que con el título "¿Qué pasa en Marruecos?" publicó ayer un periódico de la mañana.

Noticias militares

Generales enfermos. Se encuentra gravemente enfermo de bronco-neumonia, el ilustre general jefe del Estado Mayor Central, D. Valeriano Weyler.

También guarda cama el general Pizaso. El capitán general de la 1.ª región, señor Marina, se halla restablecido de la dolencia que le aqueja en estos días.

Fallecidos. Han fallecido el teniente coronel de Ingenieros D. Luis Martínez y el capitán de Artillería D. Fernando Caneillas.

El cañonero «Laya». LAS PALMAS, 13.—Ha zarpado el cañonero «Laya», que va destinado á Tenerife.

En las Palmas quedará de estación el crucero «Princesa de Asturias».

Tropas licenciadas. VALENCIA, 14.—Proceden de Ceuta y Tetuan ha llegado 600 soldados licenciados.

Han sido recibidos por el jefe mayor de plaza.

Jura de la bandera. LAS PALMAS, 14.—En el parque de San Telmo se celebró ayer el acto de la jura de la bandera, con gran brillantez.

Asistieron todas las autoridades y extraordinaria concurrencia. Terminado el acto, las tropas desfilaron en columna de honor por las calles de León y Castillo, Mayor y Triana.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Conferencia del Sr. Piniés

En la Academia de Jurisprudencia ha pronunciado el ex director de Administración local D. Vicente de Piniés una interesantísima conferencia acerca de "El impuesto sobre el incremento de valor de los bienes inmuebles".

Después de lamentar el estado de la estimación de la propiedad en España, sobre la que recaen los mismos impuestos arcaicos de otras épocas, dijo que le parecía una vulgaridad el santo horror al déficit que impera frecuentemente en los hacendistas españoles.

El impuesto sobre el incremento de la propiedad lo llama el Sr. Piniés de acción fortuita é involuntaria. Lo definió con claridad elocuentísima y magistral exactitud de concepto.

Suponiendo que por obra del Estado ó del Municipio fuesen expropiadas todas las casas comprendidas entre la acera de Gobernación, en la Puerta del Sol, y las calles de Cádiz y San Ricardo, las casas sitas en estas vías se encontrarían inesperadamente con fachada á la mejor plaza madrileña. Su valor crecería enormemente; y no por actos propios de los capitalistas, consecuencia de la acción del propietario, sino por obra del común, del Estado ó del Municipio. Ese incremento de valor, que no es un fruto de la propiedad, sino algo que viene de fuera, ¿no debe tributar?

El ejemplo es convincente. Después continuó el Sr. Piniés razonando acerca de la utilidad, de la justicia y de la conveniencia del impuesto de plus valía, citando los intentos que se han realizado para implantarlo por los Sres. Canalejas, Cobán y Bugallá. El diez por ciento de tributación que el último imponía, le parece exiguo al Sr. Piniés.

Al concluir de hablar el Sr. Piniés escuchó muchos aplausos, como justo testimonio del agrado con que fué oída su elocuente, razonada y provechosa conferencia.

De Palacio

VARIAS NOTICIAS

La Reina no salió ayer mañana de Palacio. Recibió en audiencia al duque de Dúrcal.

Por la tarde, S. M. Doña Victoria y la Infanta Doña Beatriz pasearon en automóvil por la Casa de Campo.

Los Reyes han recibido un radiotelegrama del Presidente de la República de Chile dando el pésame á Su Majestad por la catástrofe del "Príncipe".

El Soberano ha enviado al Centro Obrero de Cultura, de El Ferrol, un oportuno osanuncio de salud y un valioso centro de plata, que servirá de cipe de Asturias.



La reconstitución del ejército sirvió en la isla de Corfú.—Filiación de soldados para ser enviados á Salónica.

CONFLICTOS SOCIALES

Las huelgas y la carestía

EN BARCELONA Hacia la normalidad. Trabaja la mayoría. Un grupo de revoltosos.

BARCELONA, 13.—La mayor parte de los obreros del ramo textil reanudaron hoy sus tareas.

En Sarriá se ha trabajado en algunas obras de las más importantes.

También dieron por terminada la huelga muchas operarias de las fábricas de hilados y tejidos y los obreros de bastantes centros fabriles, que reanudaron sus faenas después del almuerzo.

En cambio, holgaron los albañiles (aunque no todos), los carpinteros, cerrajeros y ebanistas.

Esto obedece á los acuerdos tomados ayer por las Federaciones del ramo de construcción.

La huelga de confiteros y pasteleros, también acordada ayer, no ha sido general, como se esperaba.

Un grupo de albañiles huelguistas promovió en San Gervasio algún alboroto é hizo varios disparos (sin consecuencias) contra una lampistería.

Fué disuelto el grupo y quedaron detenidos dos de los alborotadores, á uno de los cuales se le ocupó un revólver cargado.

Según los informes recibidos en el Gobierno civil, en San Vicente de Castellet se ha trabajado en algunas fábricas; en Badalona persiste la huelga; en Mataró volvieron al trabajo varios obreros; en Igualada reanudaron sus faenas los metalúrgicos, y en Villafranca se teme un conflicto por la escasez de harinas para la fabricación

DIMISION TOTAL El Ayuntamiento de Bilbao

BILBAO, 13.—Han llegado los concejales que fueron á Madrid para gestionar fletes con destino á la importación de trigo y carbones.

Fueron recibidos por un público extraordinario, que les acompañó hasta el Palacio municipal.

En el trayecto se hicieron algunas manifestaciones hostiles al Gobierno. La Policía se mantuvo en los límites de una exagerada prudencia.

En la sala de sesiones dieron cuenta los comisionados de su gestión, repitiéndose entonces las manifestaciones de protesta.

El Ayuntamiento dimitió en pleno, actitud que aplauden la Prensa y la opinión bilbaína.

MADRID SE HUNDE

Lejos de la contienda europea, á salvo de las balas y de los gases asfixiantes, los madrileños nos consideramos felices; sin embargo, no estamos de enhorabuena; lo que no hacen las bombas lanzadas desde los zeppelins, se lleva á cabo por obra y gracia de nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Un día se hunde un trozo de la calle de Embajadores y queda sepultada una máquina apisonadora y parecen unos obreros; luego, vemos que sucesivamente se van abriendo enormes boquetes en distintas calles de distintos barrios; y hoy, cuando se alejaba en nosotros el recuerdo del inquilinato, de la carestía de las subsistencias, ecotétra, atrevémosnos la Puerta del Sol y contemplamos cerca de la calle de Alcalá un boquete de unos tres metros de anchura, por dos de profundidad. Una delicia, señores concejales; ¿es que van ustedes á medias con la funeraria? ¿Y a que nos quiten ustedes el alimento, ya que pierdan el tiempo haciendo ramplones discursos, eviten la muerte violenta del ciudadano?

¿Para qué sirve el Ayuntamiento? se preguntó la gente, ante tanto absurdo.

—Para eso, señores contribuyentes; para eso...

¿A qué resulta que nadie tiene la culpa de estos irregularidades, y á que aún piden un premio para quienes se en el frente del servicio? Ya lo ve. An notado.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

- Destinos. Se destina para eventualidades del servicio en el Apostadero de Cartagena al capitán de fragata D. Guadalupe Lacave.
Gratificaciones. Se concede la de efectividad al teniente de navío D. Juan de los Mártires y Tudela.
Indemnizaciones. Se declara indemnizable la comisión del servicio que desempeña en Bilbao el comandante de Ingenieros D. Joaquín Concas.
Recompensas. Se dispone de den las gracias de Real orden al capitán de fragata D. Mariano González y al contramaestre mayor de primera clase D. Juan Díaz, por servicios prestados en el Arsenal de Cartagena.
Bajas. Se dispone, por cumplir la edad reglamentaria para el retiro, la del primer maquinista D. Joaquín Montesinos.
Concursos. Se convoca para cubrir por oposición 40 plazas de aspirantes a ingreso en la Escuela Naval Militar, cuyos exámenes darán principio en 1 de Octubre próximo.
Abono de tiempo. Se concede al contramaestre del puerto Ascensión Guezuraca.

Notas forenses

Pólizas lavadas.—En la sección tercera ocupan el banquillo de los acusados José Ampudia y Rafael Varela, a quienes el fiscal y el abogado del Estado consideran autores del delito de contrabando y falsedad.
José Ampudia era empleado del Gobierno civil de esta corte. Hallábase encargado del despacho de licencias para automóviles, y las reintegraba con pólizas que ya habían sido utilizadas anteriormente.
Según ha declarado ayer, las pólizas falsas se las entregó Rafael Varela como pago de una deuda de 500 pesetas, y las aceptó en la creencia de que eran buenas.
Añadió, como prueba de su inocencia, que tan pronto como tuvo conocimiento de la falsedad denunció el hecho a la Policía, y ésta encontró en poder de Varela bastantes pólizas lavadas.
Rafael ha tratado de justificar la procedencia de los sellos falsos diciendo que se los encontró en la calle, envueltos en un papel. En unión de un amigo, que le acompañaba al realizarse el hallazgo, trató de venderlos en dos estancos, donde no quisieron tomarlos.
"Sin sospechar que fuesen ilegítimas—dice—vendí cierto número de pólizas a Ampudia, que en me dió por ellas la mitad de lo que valían."

Teatro Real

Se ha fijado definitivamente para las tres y media del viernes la función de la Prensa organizada en el teatro Real. Y se ha elegido ese día, porque es el único en que podrán tomar parte los más insignes artistas de la compañía que se encuentra en Madrid. Todas las figuras eminentes que durante la temporada han cautivado con su arte al público del Real se han ofrecido para la fiesta de la Prensa, que será brillante, como siempre.
El programa es muy interesante. Cuarto acto de "Hugonotes", por Matilde de Lerma, Paleó, Navarro y Torres de Luna. Maestro Vela.
Segundo acto de "Manon"; Genoveva Vix, Anselmi, Baldassari y Del Pozo, Maestro Vela.
Segundo acto de "Traviata"; señoras Llácer y Ugolino, y señores Polverosi y Batiáster. Maestro Panizza.
Comcierto. Prólogo de "Payasos", por Battistini, quien cantará también alguna canción española.
Genoveva Vix, tres números magníficos: "Air de Souise", Charpentier; "Ohanson triste"; Dujare; "Les noces de Figaro", Mozart.
La Argentinista, en su repertorio. Cantará también una romanza de ópera. Y terminará el espectáculo con la pantomima de "Las golondrinas".
Ya hemos publicado los precios de las localidades, que son los del abono más barato.
En el domicilio de la Asociación, San Marcos, 44, se han recibido ya muchos pedidos de billetes, cuando aún no era segura la fecha de la fiesta. Se anotán los pedidos, para servirlos oportunamente.
Como de costumbre, se da la preferencia a los abonados de todos los turnos, los cuales podrán recoger sus localidades durante todo el día de hoy, hasta las doce de la noche, en el teatro Real.
Serán preferidos los primeros que se presenten, sin distinción de turnos.

DIARIO DE LA GUERRA

Alemania y Portugal

España se declara neutral. La "Gaceta" de ayer insertaba la siguiente declaración: "Constando oficialmente el estado de guerra que existe, por desgracia, entre Alemania y Portugal, el Gobierno de Su Majestad se cree en el deber de ordenar la mas estricta neutralidad a los súbditos españoles, con arreglo a las leyes vigentes y a los principios de Derecho público internacional. En su consecuencia, hace saber que los españoles residentes en España o en el extranjero que ejercieren cualquier acto hostil que pueda considerarse contrario a la mas perfecta neutralidad, perderán el derecho a la protección del Gobierno de S. M. y sufrirlán las consecuencias de las medidas que adopten los beligerantes, sin perjuicio de las penas que incurrieren con arreglo a las leyes de España. Serán igualmente castigados, conforme al art. 150 del Código penal, los agentes nacionales o extranjeros que verificasen o promovieren en territorio español el reclutamiento de soldados para cualquiera de los ejércitos ó escuadras beligerantes."

Declaraciones de un diplomático portugués. PARIS, 13.—El ministro de Portugal en Berna ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones: "Todos los portugueses protestamos de que Alemania considere a la nación portuguesa como vasalla de Inglaterra. Por la misma razón podría llamarse a Austria vasalla de Alemania. Portugal no ha violado la neutralidad, porque desde el primer momento dijeron los portugueses que no querían ser neutrales. Lo que ocurre es que ahora cree Alemania poderse apoderar de nuestras colonias para establecer cambios cuando lleguen las negociaciones de la paz, y busca pretextos para llevar a cabo sus planes de rapiña."

Brasilenses y portugueses. LISBOA, 13.—Dicen de Río Janeiro que la declaración de guerra de Alemania a Portugal ha causado enorme sorpresa. Todos los periódicos, incluso los que parecían ser germanófilos, se han colocado de parte de los portugueses. "La Epoca", comentando el decreto de neutralidad, dice: "No somos neutrales, sino que hacemos los más fervientes votos por la victoria de Portugal y de los aliados, y para que este deseo se convierta en una realidad, la inmensa mayoría de los brasileños hará todo lo que pueda, tanto desde el punto de vista moral como material."

Preparativos de defensa. LISBOA, 13.—Presidiéndolo D. Bernardino Machado, se reunió esta mañana el Consejo de ministros, que acordó comenzar activamente el artillado de las costas. Han sido llamados a las armas 15.000 hombres de la primera reserva.

En Francia

El parte francés. PARIS, 13.—Nuestras baterías de Aisne destruyeron las organizaciones alemanas de la meseta de Canclere. El enemigo canoneó nuestras posiciones de la Champagne y nosotros las suyas de Navarin. En Verdun aumentó el fuego de cañón al oeste del Mosa, en Mort Homme y Woivre, y en los bosques. Nuestras baterías bombardearon los acantonamientos enemigos entre Forges y Corbeaux. Al este de Seppois, en Alsacia, atacaron los alemanes las trincheras que perdieron hace algunos días. Fueron rechazados, con muchas bajas. Seis de nuestros aviones lanzaron 130 bombas sobre Briellen. En Carso derribamos tres aeroplanos enemigos. Es inexacto que los alemanes nos apresaran en Verdun 26.000 soldados y que cogieran 189 cañones. Contando las piezas averiadas, sólo perdimos 84."

Duelos de artillería. Una escaramuza en el bosque de Le Pretre. PARIS, 13 (oficial).—En la región de Verdun no hubo acciones de infantería. Durante la noche última continuó el bombardeo contra Béthincourt y Douaumont, así como en el Woivre y los sectores de Moulinville y Souvaux. La artillería francesa contestó activamente. En el bosque de Le Pretre, y en las cercanías de la Croix des Carmes, un destacamento francés penetró en las trincheras enemigas, en un frente de 200 metros, y después de causar algunas bajas a los alemanes, regresó a las líneas francesas trayendo veinte prisioneros."

El parte alemán. AMSTERDAM, 13.—"En todo el frente occidental fué intenso el cañoneo, más acentuado en el Mosa y el Mosela. En Somme hubo lucha de patrullas. Destruimos tres aviones enemigos en la Champagne y el Mosa, y los nuestros bombardearon muy eficazmente las estaciones de la línea férrea de Klusnont a Verdun. En Rusia y en los Balcanes, sin novedad."

Los franceses bombardean Coufflans. PARIS, 13.—Una escuadrilla francesa ha bombardeado la estación de Coufflans. Arrojó treinta bombas de grueso calibre. A pesar de que el enemigo les cañoneó violentamente, todos los aparatos regresaron indemnes.

En Rusia

Noticias oficiales. PETROGRADO, 13.—"En el frente occidental, cerca de Boersmunde, el enemigo cañoneó nuestras trincheras. En Galitzia, sobre el Dniester, nuestros exploradores atacaron el pueblo de Latache, y a pesar del violento fuego del adversario, invadieron sus trincheras."

En el frente del Cáucaso ocupamos la ciudad de Kprnd, en Persia, en la dirección de Bagdad."

Austria é Italia

El parte italiano. ROMA, 13.—"Hoy hubo violentas acciones de artillería en distintos puntos del frente. En Isonzo, un violento temporal ha paralizado las operaciones. En la zona de Piava se mostraron muy activas nuestras tropas. Después de una eficaz preparación de la artillería, atacamos las posiciones de Iglesia de San Martín, en Carso. Nuestras bombas produjeron grandes explosiones. Ayer desplegó el enemigo una gran actividad en todo el frente. Nuestros soldados, provistos de "skis", realizaron hoy numerosos reconocimientos en la zona alpina."

Los austriacos avanzan sobre Valona. VIENA, 13.—Las tropas austrohúngaras prosiguen su avance sobre Valona, donde se han concentrado las fuerzas italianas que no han podido evacuar Albania. Las huestes de Essad Pachá continúan lentamente el avance de los austriacos, que se encuentran a 20 kilómetros de la citada plaza.

En Turquía

Noticias de todos los frentes. CONSTANTINOPLE, 13 (oficial).—"Dicen del Gran Cuartel general turco que no hay nada que señalar del frente del Irak. En el Cáucaso hubo en ciertos sectores escaramuzas entre destacamentos de las patrullas enemigas y los turcos. En los Dardanelos un monitor enemigo lanzó algunas granadas contra Tokkoburun. Dos aviones enemigos lanzaron bombas sobre los transportes que se encontraban en la Akaba. Ninguna de las bombas dió en el blanco."

Noticias diversas

Italia y Alemania. PARIS, 13.—"Berliner Tageblatt" supone inminente la intervención de Alemania en la lucha que sostienen Austria é Italia. Añade que desmoralizado como está el Ejército italiano, no podrá resistir la lucha con las tropas austroalemanas.

Muertos y heridos. AMSTERDAM, 13.—Comunican de Berlín que en El Cairo han ocurrido sangrientos desórdenes entre las tropas inglesas y la población indígena. Sólo el 27 de Febrero hubo 35 muertos y 45 heridos. Se teme que se subleven las tropas egipcias. Se dice que dirige el movimiento el Príncipe Tussun.

La quinta alemana del 16. PARIS, 13.—Dice "Le Temps" que se tiene la seguridad de que en Verdun han combatido y combaten los reclutas germanos de la quinta de 1916. Del ataque a Verdun. Comentarios de la Prensa. PARIS, 13.—Dice "Le Matin" que los alemanes deben haber perdido frente a Verdun cinco Cuervos de Ejército, ó sea 200.000 hombres. Oficiales procedentes de aquella plaza aseguran que el ataque que dió el enemigo el viernes último a las alturas del fuerte de Vaux constituyó un verdadero "record" de la carnicería humana. Los alemanes avanzaron por columnas de cuatro, siendo materialmente segados por el fuego francés, y los hombres rodaban por las pendientes, acumulándose en enormes montones grisáceos, que rellenaban los accidentes del terreno. Los asaltantes quedaron agotados, y comprendieron finalmente la imposibilidad de llegar a la cúspide trepando por los cuerpos de los compañeros muertos. El asalto se detuvo por sí mismo, ante el horror de aquellas montañas de cadáveres.

La viruela en Madrid

EL VECINDARIO, CULPABLE En el Ayuntamiento se ha facilitado la siguiente nota: "Aun cuando el recrudescimiento de la endemia de viruela que se viene advirtiendo en Madrid no es, en realidad, alarmante conviene, sin embargo, que el vecindario abrigue la seguridad de que se tienen tomadas disposiciones eficaces. Existe un Cuerpo de médicos vacunadores, que tiene la misión de acudir a los domicilios donde se presente algún caso de viruela, en combinación con el servicio de desinfección, para, mediante éste y la vacunación de las personas que convivan con el enfermo y habiten las casas colindantes, evitar la formación de focos, y llegar al aislamiento del caso en aquellas ocasiones en que no sea posible el traslado del enfermo al Hospital. Existe otro servicio, que se creó por el Laboratorio municipal a principios del año pasado, en combinación con el servicio de Estadística, que consiste sencillamente en vacunar a los niños en el momento de cumplir cuatro meses de edad; vacunación que se hace a domicilio con carácter gratuito, teniendo el encargo los señores médicos del servicio, de vacunar no solamente a los niños que se encuentran en estas

condiciones, sino a las personas que convivan con ellos y no hayan sido vacunadas ó revacunadas. La vacunación es la única medida profiláctica, de resultados verdaderamente prácticos para luchar contra la viruela. El servicio de vacunación a domicilio, en caso de enfermedad, y el servicio de desinfección, se prestan siempre dentro de las veinticuatro horas en que han sido reclamados. Los médicos vacunadores utilizan vacuna preparada con todo esmero, sin economía de ninguna clase y con arreglo a la técnica más moderna, por una sección especial del Laboratorio municipal, y tiene éste la seguridad de que es vacuna activa, porque la comprueba antes de librarla al consumo. La vacuna se entrega a cuantas personas ó Centros la pidan, para facilitar en todas formas la campaña de vacunación. Existe, pues, una organización, no improvisada, que sería verdaderamente eficaz si el vecindario, sin distinción, prestase su cooperación en la forma que a él corresponde; cosa que, desgraciadamente, no sucede, pues es muy frecuente, no sólo la ocultación de casos, sino el retraso considerable en los avisos."

LOS INGENIEROS CIVILES

Un monumento al Rey

El Instituto de Ingenieros civiles, deseoso de conmemorar de manera permanente y ostensible la iniciativa de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, al dirigirse a los ingenieros españoles, alentándolos a cimentar en su técnica y laboriosidad los fundamentos del progreso industrial, como afirmación de nuestra personalidad productora é independencia económica, convoca a un concurso entre constructores españoles para el anteproyecto de un monumento, que se sujete a las condiciones siguientes: a) El monumento ha de simbolizar el renacimiento industrial de la nación y su independencia económica, basados precisamente en cinco apoyos ó bases, representativos de los cinco Cuerpos clásicos de la Ingeniería civil española: Agrónomos, Caminos, Industriales, Minas y Montes. b) En el adorno exterior dejará el autor lienzo ó vanos en los que puedan grabarse los nombres de aquellos industriales é ingenieros que por sus trabajos y prestigios considere el Instituto dignos de tal glorificación. c) Queda a elección del autor ó autores la designación del emplazamiento, siendo pensamiento del Instituto elegir sitios de belleza natural, en los que se combinen Arte y Naturaleza, como las fuentes de algún río ó su desembocadura, montañas ó costas, preferentemente de Cataluña ó Vizcaya, regiones de mayor desarrollo industrial. d) Se preferirán para la construcción del monumento formas y materiales de empleo en la técnica ingenieril, dejando entera libertad al autor sobre el empleo y forma de estos materiales, procurando la originalidad y la solidez; y e) El presupuesto de las obras a ejecutar ha de aproximarse a 300.000 pesetas, pudiendo el Instituto, si así lo considera necesario, convocar un segundo concurso para proyectos, encargando al autor premiado de la dirección de las obras, y asignándole un 8 por 100 del coste total por su labor." El Instituto fijará la cuantía del premio al momento de otorgarlo, siendo 500 pesetas la cantidad mínima asignada. El plazo de admisión de los anteproyectos terminará el 31 de Octubre de 1916, debiendo entregarse en el local del Instituto, calle de Mariana Pineda, 5, diendose el fallo durante el mes de Diciembre del mismo año, por el Jurado designado al efecto. Todos los proyectos vendrán firmados necesariamente, con el visto bueno de un ingeniero socio del Instituto, arquitecto ó ingeniero militar.

Diputación provincial

LA REFORMA DE LA PLAZA DE TOROS: En la sesión de ayer fué discutido un dictamen de la Junta de gobierno, por el que se rechaza el proyecto de ampliar con 8.000 localidades la Plaza de Toros. Según el proyecto de los arquitectos, avanzarían los tendidos varias filas más sobre el ruedo, disminuyéndose un poco el diámetro de éste, y se elevaría un piso a la andanada. El Sr. Martín Pindado defendió el dictamen, y puesto á votación nominal fué desechado por 15 votos contra 14. Queda, pues, en pie la reforma, y fué nombrada una Subcomisión encargada de estudiar el proyecto, con objeto de llevarlo a la práctica lo antes posible.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA LAS SIQUINTE DISPOSICIONES

- Ayudantes. Se nombra ayudante campo del capitán general de la octava región al capitán de Artillería D. Antonio Durán, cesando el de Infantería D. Arturo León Alvarez. Se nombra de ayudante de órdenes del teniente general D. Cándido Hernández de Velasco, al capitán de Artillería D. Manuel Cardenal.
Preferente. Se anuncia una vacante de capitán preferente en la segunda Sección de la Escuela Central de tiro.
Retiros. Se concede para esta corte al teniente coronel de Carabineros D. Antonio Tovar Núñez, y para Cartagena al coronel de Infantería D. Carlos Dueto Pol.
Destinos y situaciones. Destina al Depósito de la Guerra al capitán de Estado Mayor D. Aresio Vivros. Para á situación de supernumerario sin sueldo el capitán de Infantería D. Antonio Izquierdo Vélez.
Varias disposiciones. Se nombra escribiente del Cuerpo auxiliar de Intervención al sergente de Infantería D. Luis Irujo Requena. Se concede el diez por ciento de sus haberes de Enero á Abril de 1913 al hoy suboficial D. Julián Gorzalez Meliado. Se destina al brigada de Infantería D. Dionisio Ruiz, la reedificación de la fecha de su ingreso en el segundo período de reenganche. Se autoriza al médico primero D. Luis Iglesias, usar sobre el uniforme la cruz de Caballero de la O. den Civil de Alfonso XII. Se aprueba la ampliación de prácticas de los alumnos de tercer año de la Escuela Superior de Guerra.

DE CARABINEROS

- Bajas.—Por fin del mes anterior causaron baja en el Cuerpo el sargento de la Comandancia de Alicante Francisco Pérez Sánchez Such (como licenciado absoluto), y por pase á situación de retirado, los de igual clase de las de Guipúzcoa, Mallorca y Valencia Fermín Manso García, Jacinto Martín Notario y Rafael Pino Belandó. También causaron baja en el Cuerpo, como licenciados, los cabos de la Comandancia de Tarragona Tomás Armengol Artigas y Antonio Ponce de León Bueno.
Asociación Humanitaria.—Durante el mes anterior fallecieron treinta y ocho asociados, y corresponde descontar en el actual treinta y ocho cuotas ordinarias y cuatro de la extraordinaria.
Permiso.—Se concede veintiocho días de permiso para Archidona (Málaga) al primer teniente de la Comandancia de Málaga D. José Muñoz Vizcaíno.
Petición.—Al capitán general de esta región se remite instancia del comandante D. Miguel Monje y Monje, segundo jefe de la Comandancia de Cáceres.
Concesión.—Queda resuelta favorablemente la instancia promovida por el cabo de la Comandancia de Tarragona Tomás Mala Hernández.
Premios de constancia.—Se concede el premio de constancia de una peseta, por llevar más de seis años de servicios, á los siguientes clases é individuos: Alicante.—Carabineros Francisco Cerdán Urbaneja y Francisco Zurriaga Cercos. Almería.—Carabineros Domingo Jiménez Vstra y Venancio Sánchez García. Badajoz.—Carabiero Andrés Calderón Jiménez. Barcelona.—Carabiero Pedro Plazuelo Vázquez. Cáceres.—Cabo Abundio Barrueco Rodríguez y carabiero Francisco Ruiz Lasmarías. Cádiz.—Carabineros Alejo García Ortiz, Elad o García Alvarez, Salvador Ruiz Benítez, Rafael Luena Prieto y Bernardino Caballero Caballero. Coruña.—Carabiero Eladio Lázaro Cuéllar. Estepona.—Carabineros Manuel Molina del Pino y José Saucedo Carrilero. Gerona.—Carabineros Antonio Rabasa Campins y Juan González Ortega. Granada.—Carabiero Emilio Castellar Fernández. Huelva.—Carabineros Juan Sánchez Sánchez, Antonio Aguilar Solís, Antonio Cobos González y José Sánchez Hernández. Huesca.—Carabineros Francisco Conde Nogales, Antonio Ballo García y Cristino Solano Blazquez. Málaga.—Carabineros José González Canto y Francisco Bravo Bueno. Mallorca.—Cabo José Fernández Clemente y carabiero Agustín Torres Mirana. Murcia.—Carabineros Angel Sitcha Murcia y Bartolomé Expósito Cano. Navarra.—Carabiero Jaime Sanz Pons. Orense.—Carabiero Luis Conde Veloso. Pontevedra.—Carabineros Hermenegildo Zabala Expósito y Enrique Martín Gómez. Salamanca.—Carabiero Leandro Castañón Gutiérrez. Santander.—Carabineros Manuel Caro Díez y Eugenio López Brotóns. Tarragona.—Carabineros Manuel Bañaster Mondragón, Pedro Iglesias García y Juan Asensio Hernández. Valencia.—Carabineros Miguel Martínez Salmerón, Eladio Velasco Sánchez y Alfonso Alfonso Adrover. —El de tres pesetas, por llevar más de diez años de servicio, á los siguientes individuos:

Algeciras.—Cabo Eduardo Selma Amat y carabineros Gabriel Pérez Callejón, Andrés García Hernández, José Rodríguez Sánchez Barra, Fernando Romero Sales, Francisco Ordóñez Ordóñez y Saturnino Sánchez Sánchez.
Alicante.—Carabiniro José Abalos Fúster.
Almería.—Cabo Antonio Romero García y carabiniro Antonio Solo Melanchón.
Badajoz.—Carabiniros Fernando Alvarez Galán, Evaristo Torres Pérez y Demetrio Guerra Peña.
Barcelona.—Cabo Ricardo Plaza Hernández.
Bilbao.—Carabiniros Rafael Abajo Casas y Leonardo Fernández González.
Cáceres.—Carabiniro Modesto Garrancho Santano.
Estepona.—Cabo Adolfo Rodrigo Conde y carabiniros Juan Vidal Rodrigo y Antonio Merchán Calvo.
Granada.—Cabo Epifanio Márquez Romero y carabiniros Juan Díaz de Haro, Juan Moreno Pozo y Antonio Hlescas Aporta.
Huelva.—Carabiniros Juan Ramos López, José Rodríguez Casado y Emiliano González Sosa.
Huesca.—Cabo Pedro Iglesias Madoz y carabiniros José Ramos Castaño y Joaquín Norato García.
Málaga.—Carabiniros Alfonso Corpas Fernández Blas Basoufiana Paz, Manuel González Adamez y José del Corazón de Jesús Expósito.
Pontevedra.—Carabiniro Aureliano Salamanca Juan.
Salamanca.—Carabiniro Andrés Castañón Prieto.
Santander.—Carabiniro Francisco Rodríguez Vila.
Sevilla.—Carabiniro Antonio Ligeró Cabrera.
Valencia.—Carabiniro José Julián Orduña.
—El de cinco pesetas, por llevar más de quince años de servicio:
Algeciras.—Cabo Francisco Gaona Cano y carabiniros Francisco Pedrosa Ramos, Práxedes Mateo Sanes, Modesto López Guljo y Patricio Jaén Rodríguez.
Alicante.—Carabiniros Pedro Gracia Mena y Jaime Abalos Fúster.
Badajoz.—Cabo Eugenio Suero Duarte y carabiniro Angel Grisalbo Merchán.
Cádiz.—Carabiniro Francisco Valenzuela Corral.
Coruña.—Carabiniros Modesto Domínguez Varela y Maximino Gómez Ciranova.
Estepona.—Carabiniros Rogelio González Pasoual, Gabriel Riveriego Sánchez, Juan Moreno García e Isidro del Río Ruiz.
Gerona.—Carabiniro José Hernández Rodríguez.
Guipúzcoa.—Carabiniros Angel Hernández Iglesias, Belisario Martín Hernández y Celestino Hernández Bajo.
Huelva.—Carabiniro Juan Antonio Expósito.
Huesca.—Carabiniro Francisco Agulló Climent.
Lugo.—Carabiniro Domingo Castro Camarena.
Málaga.—Carabiniro Jaime Santandreu Alberti.
Orense.—Carabiniro Juan Manzano González.
Pontevedra.—Carabiniros José Villalustre Gómez y José López Vinjoly.
Salamanca.—Carabiniro Elías Benito Casado.
Santander.—Carabiniros Juan Valencia Bizcar y Angel Embi Solana.
Sevilla.—Carabiniro José Vilches Zamora.
Tarragona.—Carabiniro Vicente Beltrán Royo.
Zamora.—Cabo Domingo Mielgo Silverio.
—De 7,50 pesetas, por llevar más de veinte años en el Ejército:
Algeciras.—Carabiniro Francisco García Rey.
Alicante.—Carabiniros Antonio Devesa Devesa, Pedro Martínez Miriliré, José Molina Martínez y Juan García Zúñiga.
Almería.—Carabiniro Antonio Pérez Hernández.
Badajoz.—Carabiniros Ramón Flores

Martín, Rafael Maleo Crespo, Pedro Santos Santos, Pedro Pérez Toscano y Domingo López Ruiz.
Bilbao.—Carabiniros Francisco Hernández Gómez y Valentin Palomar Frijas.
Cáceres.—Carabiniro Antonio Lago Gutiérrez.
Cádiz.—Carabiniros Antonio Castillo Jaén y Eulogio Samamed Atanes.
Gerona.—Carabiniros Francisco Busquets Buxallen.
Huelva.—Cabo José Gómez Muñoz y carabiniros Cristóbal López Domenech y Manuel Reyes Díaz.
Málaga.—Cabo Juan Díaz Rodríguez.
Navarra.—Carabiniro Ceferino Juaniz Velasco.
Orense.—Carabiniro Demetrio Fernández Turceta.
Pontevedra.—Cabo Manuel Figueroa Mezquita.
Salamanca.—Carabiniro Juan Salgado Corral.
Santander.—Cabo José Martínez Alvarez y carabiniro José Castillo Pozo.
Sevilla.—Carabiniros Pascual Granados Blasco y José Nieto Candil.
Valencia.—Carabiniros Juan Badal y Bort y Francisco Martínez Gil.
—El de 10 pesetas, por llevar más de veinticinco años de servicio, con abonos de campaña, al cabo de la Comandancia de Mallorca Julián Crespo Bollo, y carabiniros de las de Algeciras, Alicante, Cáceres, Granada, Huelva y Santander, Manuel Martínez Aracil, Vicente Márquez Antequera, Bartolomé Costa Buiques, Pedro Sánchez Pérez, Luis Cordero Blázquez, Diego Urbano García, Juan Domínguez Gómez, Manuel Rodríguez Molín y Bernabé Calderón Miguel.
(Continuará.)

Gracia y Justicia

TITULOS NOBILIARIOS
Se ha mandado extender Real carta de sucesión en el título de marqués de Toro á favor de D. Pedro Rodríguez de Toro.
Idem id. en el de conde de la Granja á favor de doña María de Villena, condesa de Via Manuel, grande de España.
Idem id. en el de vizconde de Andriñez á favor de doña María Isabel González de Olaneta Ibarreta.
Idem id. en el de vizconde de Alberca á favor de D. Francisco J. González de Castejón Entrala.
Idem id. en el de barón de Adzaneta á favor de D. Tomás Tamarit.
Real cédula de licencia para contraer matrimonio á favor de D. Manuel Melgar y Alvarez Abreu, hijo de los marqueses de Canales de Chozas.
Idem de indulto por haber contraído matrimonio sin Real licencia á favor de D. Enrique de Nardiz y Alegría, descendiente de los marqueses de Soltohermoso.

INFORMACION ECLESIASTICA

Por Real orden de 13 del mes de febrero se ha aprobado la permuta de los curatos de Bernollar y Puebla de Peltes, diócesis de Ciudad Rodrigo, entablada por sus poseedores, D. Celso Estévez y D. Santiago Arroyo.
Se ha aprobado la renuncia que del curato de Tremedal, diócesis de Plasencia, había presentado su poseedor, D. Vicente Aranda Garabayo.
Idem id. el traslado de la parroquia de San Miguel, de Castellón, á la iglesia de la Santísima Trinidad, de dicha ciudad, diócesis de Tortosa.

El trigo en España

Al recibir ayer mañana á los periodistas les dió cuenta el jefe del Gobierno de unos datos muy interesantes, y muy consoladores, relativos á la probable cosecha de trigo en este año de 1916.
En 1913 fueron sembradas 3.902.925 hectáreas, y la producción fué de quin-

tales 30.590.794; en 1914 fueron sembradas 3.917.165 hectáreas, y la producción fué de 31.594.489; en 1915 fueron sembradas 4.061.765 hectáreas, y recogidos 37.911.028 quintales, y para 1916 se han sembrado 4.097.474 hectáreas y, según cálculo probable, se recogerán 40.632.043 quintales.
"Como se ve, los precedentes datos no pueden ser más satisfactorios—dijo el jefe del Gobierno—, pues este año ha sido el que más se ha sembrado y el que dará más producción.
Habrá más trigo que nunca en España, y aceptando el probable rendimiento calculado, el año próximo no será necesario importar trigo extranjero, y se producirá muy pronto una baja importante en vista de la abundancia de la cosecha nueva."

Marido loco y agresor

José Collado Medina, de treinta y ocho años de edad, y que desde hace algún tiempo padece ataques de enajenación mental, fué ayer mañana víctima de un nuevo acceso de locura y agredió á su esposa, Gregoria Sánchez Fernández, infiriéndole con una navaja una herida en el segundo espacio intercostal derecho.
La lesionada fué asistida en la Casa de Socorro del distrito.
El Juzgado de guardia practicó las diligencias oportunas y ordenó que una pareja de Orden público custodiase al perturbado para evitar cualquier nueva agresión.
Por la tarde, el demente esposo intentó agredir de nuevo á su mujer, y hubiera realizado su propósito sin la oportuna intervención del vecino del piso tercero, José Lastra, que pudo evitar la nueva tentativa, y que, al fin, tras grandes esfuerzos, logró desarmarle.

Opositores á Correos

Han sido aprobados en el ejercicio previo los señores siguientes:
Primer Tribunal.—Don Luis Bonilla Magro, D. Ezequiel Bordallo Palma, D. Vicente Borregón Martínez, D. Emilio Bourgon Alzugaray, D. Rafael Boy Fontelles, D. José F. Bionas Eleta, don Carmelo Buenadicha Cruz y D. Esteban Buenadicha Gutiérrez.
Segundo Tribunal.—Don Francisco Blanco García, D. Marcelino Blanco Rico, D. José Blas Blas, D. Manuel Blasco Blasco, D. José Bondía Pérez, D. José Borda Parado, D. Luis Brienes Masso y D. Fernando Brusola Quinzá.

Noticias generales

Nombramientos acertados.—Por el Tribunal Supremo ha sido nombrado Juez municipal de Olula del Río (Almería) el médico D. Tomás Nevado Tapia, y suplente D. Amador Carmelo Espinosa Cuéllar.
Estos nombramientos—acertadísimos, por recaer en personas de tantos prestíjos como arraigo en aquella localidad—dejan sin efecto el que la Audiencia hizo á favor de D. José Requena Medina.
Del Ateneo.—A las seis y media de esta tarde dará D. José Lázaro una conferencia con este tema: "Los adornos de la mujer: la moda, el traje y las joyas en el Museo del Prado."
El conferenciante hará uso del aparato de proyecciones.
Los albañiles.—La Sociedad de albañiles El Trabajo se reunirá á las nueve de esta noche en la Casa del

Pueblo para tratar asuntos de gran interés.
Vacuna gratis.—En el Instituto de Alfonso XIII (frente á la Escuela de Ingenieros Agrónomos) se vacunará gratis los lunes, miércoles y viernes, de tres á cinco de la tarde.
Servicio de la plaza para hoy
Servicio de la plaza para el día 14 de Marzo.—Parada: Rey.
Jefe de parada: Señor comandante de Ferrocarriles D. Emilio Morata Petit.
Imaginaría de Idem: Señor comandante del segundo de Zapadores don José Navarro Sánchez.
Guardia del Real Palacio: Rey, una sección del quinto Montado y veintidós caballos de la Princesa.
Jefe de día: Señor teniente coronel del Rey D. José Roselló Aloy.
Imaginaría de Idem: Señor teniente coronel de Pavía D. César López de Letona.
Visita de Hospital: Segundo capitán del Rey.
Reconocimiento de provisiones: Primer capitán de Pavía.

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid.—Durante el día de ayer se registraron varias alternativas.
La temperatura máxima llegó á 10 grados, y la mínima, á 4.
El barómetro señaló 694.
Se pronostica tiempo lluvioso.
Impresiones de provincias.—Todo el Occidente de Europa se halla sometido aún al influjo de una extensa perturbación atmosférica. Continúan registrándose lluvias copiosas en Cantabria y Galicia; menos copiosas son las lluvias en el centro de España; con todo, el pluviómetro no señala cifras superiores á 10 litros por metro cuadrado más que en Pontevedra.
La temperatura ha mejorado mucho, variando las cifras de las máximas entre 5 grados (Avila) y 19 (Murcia). La única mínima inferior á cero grados fué la de León: —4.

COMPANIA VALENCIANA
DE
VAPORES CORREOS
de Africa
SERVICIOS OFICIALES
Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.
SERVICIOS COMERCIALES
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.
Líneas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.
«SINDICATO DE PUBLICIDAD»
Calle de Barbier, núm. 8, Madrid

Ruiz y Albert, Málaga
Únicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardiente y Licores.—Criadores y exportadores de vino y cognac puro, de los renombrados vinos de los montes de Málaga.

Espectáculos de hoy

REAL.—(Función 48 de abono; 30 del turno segundo.)—A las nueve, Thais (estreno).
ESPAÑOL.—(Función 152 de abono.) A las diez, Cabrita que tira al monte...
PRINCESA.—A las seis (especial, á precios especiales), Campo de armijo.
COMEDIA.—A las seis (martes de moda del cinematógrafo), El perdón del pasado (dos actos, gran éxito), Maldición paterna (tres actos, éxito extraordinario) y El hechizo de la polaca (tres actos, estreno).—A las diez (popular), El brillo de los carretes.
LARA.—A las seis y media (doble), De cerca, El milagro y Herida de muerte.—A las diez y media (doble), El tenor (tres actos).
CERVANTES.—A las seis y media (sección vermouth), La frescura de Lafuente (tres actos).—A las diez y media (doble), El ladrón Lince ó La mujer de hielo (dos actos en cuatro cuadros).
INFANTA ISABEL.—A las seis (tarde selecta), Franz Hallers.—A las diez y cuarto (doble), El amigo Teddy.
APOLO.—A las cinco de la tarde, gran función en honor de los exploradores aragoneses que traen el mensaje de la ciudad de Zaragoza á D. Mariano de Cavia (véanse carteles y programas).
Noche: á las diez y cuarto (sencilla), El patio de los naranjos.—A las once y media (sencilla), La patria de Cervantes.
ZARZUELA.—No hay función.
ESLAVA.—A las seis (doble), ¡A ver si cuidas de Amelia! (tres actos).—A las diez y media (doble), La mujer ideal (tres actos).
COMICO.—A las seis (doble), Los niños de Echia.—A las diez y media (doble), El valiente capitán.
NOVEDADES.—(Día de moda.)—A las seis, La Giralda.—A las siete y cuarto, El fresco de Goya.—A las nueve y cuarto, Las mujeres malas.—A las diez y cuarto, El gran simpático (reestreno).—A las once y tres cuartos, Los dos fenómenos.
SALON MADRID.—A las seis y media, Amor de amar.—A las diez y cuarto, Bodas de plata y Operación quirúrgica.
PRICE.—Inmenso repertorio de cinematógrafo y variedades.—Trio Lara. Precios extraordinariamente baratos.
TRIANON PALACE.—(Cinematógrafo de moda.)—Dos únicas secciones: de cinco á ocho y media y de nueve y media á doce y media.—Éxito excepcional del quinto episodio de Los misterios de Nueva York, la célebre película del día, y de El rifle de su padre, drama sensacional, con escenas de la selva salvaje.—Estreno maravilloso de El hechizo de la polaca (dos partes), y otros no menos importantes.—Péliculas cómicas, de gran risa.
Butaca, 0,40 pesetas.
BENAVENTE.—Sección continúa de seis á doce y media.—Éxito de Pina Wali Marius, Pepe Medina y del dueto Salcedo-Crespo.
ROYALTY Y PRINCIPE ALFONSO.—Éxito grandioso: El aire envenenado (quinto episodio de Los misterios de Nueva York).—Dos grandes estrenos: El hechizo de la polaca (dos partes), La selva trágica (cuatro partes), y otras muchas más.
PROYECCIONES.—Éxito del cuarto episodio de Los misterios de Nueva York.—Estreno: Rescate del honor (cuatro partes).

Folleto Jurídico de Guerra y Marina

Octava parte.—Mozos de cuota del cupo de filas.
La repartición de los mozos de cuota entre los diferentes cuerpos es esta:
Infantería: 1912, 79,0; 1913, 66,9.
Caballería: 1912, 0,4; 1913, 0,4.
Artillería: 1912, 10,4; 1913, 15,9.
Ingenieros: 1912, 3,2; 1913, 5,6.
Sanidad Militar: 1912, 3,9; 1913, 5,6.
Intendencia Militar: 1912, 2,9; 1913, 6,8.
Tales son los datos principales de la muy interesante estadística que ha hecho pública el Instituto Geográfico y Estadístico. Sus dignos funcionarios, y en especial su ilustre Director el marqués de Teverga, merecen plácemes por el trabajo.
BIBLIOGRAFIA
De la responsabilidad de los órganos del Estado, por José A. Ubierna y Eusa, doctor en Derecho.—Madrid.
Es el Sr. Ubierna uno de los jóvenes españoles que cultiva con más fe, con más intensidad y con más acierto, el Derecho, Abogado del Estado, asesor jurídico en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; académico profesor de la Real Academia de Jurisprudencia; y letrado que ha ejercido la profesión con brillantez y provecho, aún le ha restado tiempo para ser un fecundo publicista.
La lista de sus obras es copiosa; de muchas de ellas nos hemos ocupado en estas mismas páginas; y ello nos releva de insistir más en lo que Ubierna es y significa entre los juristas españoles. La legislación municipal es perfectamente conocida por el Sr. Ubierna, y así lo ha probado con su Estudio

jurídico de los jueces municipales, su Tratado de Hacienda municipal y su Autonomía municipal; le son familiares también las cuestiones de Hacienda, y en este orden, entre otras obras, ha producido Tarifa del impuesto de derechos reales, Timbre del Estado, Impuesto de utilidades, Legislación especial de Hacienda, Impuesto de derechos reales y Hacienda pública; pero, sobre todo, el campo del Derecho administrativo es el que ha cultivado con especial ahínco el Sr. Ubierna, con aciertos de gran jurista. Sus obras Derecho político administrativo, Derecho administrativo, Premios administrativos, Conflictos jurisdiccionales entre los poderes ejecutivos y judicial y Procedimientos administrativos, son de lo más perfecto y acabado que se ha escrito, lo mismo en la doctrina que en la práctica.
Con estos antecedentes, su nueva producción De la responsabilidad de los órganos del Estado, no podía por menos de llenar un hueco entre tanto como se ha escrito. Y, en efecto, el Sr. Ubierna, con aciertos de juriconsulto que le colocan á la altura de la escuela germana ó italiana, tan cuidadosa del Derecho administrativo, ha acumulado en un tomo doctrina, práctica y legislación sobre tan interesante materia.
Todo funcionario público debe leer y poseer la obra del señor Ubierna, modelo en su clase, que acredita la pericia del autor y que resolverá muchas dudas en todas las Bibliotecas.

EFFECTOS MILITARES
 CORDONERÍA
 Y
 PASAMANERÍA
 FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD
CELADA
 MAYOR, 31
 MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
 SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA
JUAN RIU Y SOBRINO
 CASA EN MADRID CASA EN BARCELONA
 SALÓN DEL PRADO NÚM. 6. CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ
 TELÉFONO 3.194 NÚMERO 7.

**ESTRECHECES URETRALES
 PROSTATITIS :: CISTITIS ::
 CATARROS DE LA VEJIGA**



Se curan con los Confitos Costanzi, únicos que quitan el escozor y la frecuencia de orinar.
 Caja: 5 y 7 pesetas
MALES VENEREOS
 sean en el hombre o en la mujer, se curan maravillosamente en pocos días con los Confitos e Inyecciones Costanzi.
 Frasco: 4 y 9 pesetas
SÍFILIS
 Admite, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc., se curan radicalmente con el Roob Costanzi.
 Frasco: 4 y 9 pesetas
COSTANZI
 Los centros de especificos y principales farmacias del mundo venden los medicamentos COSTANZI = Frasco: 4 y 9 pesetas

ALMACEN DE BAYETAS
 POR MAYOR Y MENOR
RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C.
 Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID
 Fábrica en Pradoluengo.
 Frisas, Paños, Capotes de Monte, Mantas de cama, para campo y viaje, Tapabocas, Tapetes, Fajas, Boinas, Géneros de punto, Sargas, Estameñas, Francés, Bayetas de todas clases.
 Gorgas, Entremangas de lana y algodón.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor «León XIII» saldrá de Bilbao y Santander el 12 de Marzo, de Coruña el 14 y el 12 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME
 El vapor «Buenos Aires» saldrá el 24 de Marzo de Barcelona, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor «Reina María Cristina» saldrá el 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Cádiz, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana.
 El vapor «Montserrat» saldrá el 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 14 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúano, Trinidad y puertos del Pacifico.

LINEA DE FILIPINAS
 El vapor «C. de Eizaguirre» saldrá el 28 de Marzo de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia, y el 31 de Marzo haciendo las mismas escalas el vapor «Legazpi».

LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor «Isla de Panay», saldrá de Barcelona con escalas en Valencia, Alicante y Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazigán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telégrafos sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

“EL GAITERO”
 La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, «VALLE, BALLINA y FERNANDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

ALMACEN DE
 Géneros de punto,
 paquetería y mercería
Julian López Caballero
 COLEGIATA, 18. MADRID

Crema KAISER
 LA MEJOR NO TIENE RIVAL
 PARA EL CALZADO

 USADLA COMO YO
 DE VENTA EN TODAS PARTES

FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES
 Medallas y hebillas para cinturones.
 Sonajeros, Orquillas, Sortijas Imperdibles.
Francisco Romero Martinez.
 EFECTOS MILITARES para todos los Cuerpos.
 Cadenas para abotonar Lamparitas, etc.
 Se toman encargos en bruto y se acaban toda clase de modelos.
 Marqués de Caro, Tetra R.-VALENCIA
 (HERNANDEZ SOQUEROS)

Fábrica de botones
DIEZ Y COMPAÑIA
 Preciados, R.-MADRID
 Botones para uniformes y libreas
 Efectos militares y para Corporaciones civiles.
 Capones para Maestranzas y Ordenes militares.
 Condecoraciones, galones, estrellas, emblemas, etc.
 Espadas, Sabres y Espadines
 Espolines, Espuelas y Cadenas.
 Cintos y Rosetas.
 Dragones, golas y celofanos para sable.
 Tirantes y Portagantes para sable.
 Plumeros, Hombros, etc.
 Se hacen troqueles para botones y emblemas.

GRANDES FABRICAS
“CALZADOS LA IMPERIAL”
 PRODUCCION DIARIA, MIL PARES
 MADRID — BILBAO — SAN SEBASTIAN — LEON
 COMO ESTE MODELO
 En Box Cali negro, cosido. 12,50
 En chabal extra..... 18,00
 Envíos á provincias.
 PEDID CATALGO
 Apartado, 559.—Madrid



Aguilar y S. Mora
 Carretas, 5 y Carmen, 41
 MADRID
 Armas nacionales y extranjeras.—Artículos de guerra y viaje.—Cartucheria cargada por
La Unión Española de Explosivos

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID
 Servicios de Transportes Marítimos.
 Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Trasatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Poo y Argentina.
 Para tarifas y referencias dirigirse á las Oficinas Centrales
 Paseo de los Pontones, 2, tel.º 808
 O á la AGENCIA SUCURSAL, situada en la calle Tetuán, 13, tel.º 4.580

F. De AZQUETA
 HUELVA—MELILLA
 Artículos para la Industria.—Minas y Ferrocarriles.—Efectos navales
 Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Orosas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos.
 Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, etc.
 Cables, Cordelería, etc.

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército.
Silvestre Segarra é Hijo.
 VALL DE UJO (provincia de Castellón)
 Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso
 Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitros
SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA
 Garantía de su duración ••• Sométese á algunas pruebas

¡¡¡TEJIDOS BARATOS!!
 Placas vulcanizadas NO completamente impermeables
 Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caseríos, tejamanos, medianiles y terrazas.
 FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION
 Tamaño, 375x350 mms.
 GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES
 Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.
 Un ciento de placas NOÉ solamente 20 kilogramos!!
 Economía para un peso DIEZ VECES menor,
 Fabricación JUAN USABIAGA, Ingeniero Industrial.
 Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores, etcétera.
 VILLAFRANCA (Guipúzcoa)
 FABRICA DE TORNILLOS, TUERCAS Y REMACHES

Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado? PUES USAD EL KORTI!
 producto químico, único en el mundo que cumple estas dos cualidades. Aprobado por Reales Decretos de 28 de Junio y 15 de Agosto, en el Ejército y Armada, respectivamente. Precio para una parva, una peseta. Al Ejército, Marina y Armada, se le suministra el KORTI IDEAL, gran calidad. Pedido en todas partes.
 Distribuidor exclusivo: **LUIS ALONSO MUÑOZ**
 Toledo, 6 y 8, Madrid.—Fábrica de alpargatas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social, 800 millones de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 50 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
 Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

ELIXIR AMERICANO
 Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antiodontálgicas.
 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
 Depósito, **E. ALONSO,** Mayor, 3
 ALBACEITE